



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO  
PODER LEGISLATIVO  
Auditoría Superior del Estado de Guerrero

**RECIBIDO**  
13 ENE 2025

BAJO RESERVA DE LEY  
OFICIALÍA DE PARTES

10:03

LIC. MARCOS CESAR PARIS PERALTA HIDALGO  
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE GUERRERO  
PRESENTE

Anexo:  
06 legajos sin  
Clavado revisar contenido.

No. De oficio: CAP/112/2024

Asunto: el que se indica.

Iguala, Gro a 29 de noviembre del 2024.

**069603**

En respuesta al oficio número **ASE-3864-2024** recibido el 12 de noviembre de 2024, donde se notifica el informe individual de Auditoría, derivado de la fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2023 de esta entidad Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala, en el cual se señala una observación en el punto número 7.- (**2023-B-CF-59P-027-2024/03/01**), relacionado con el pliego de observaciones en el cual se expone lo siguiente:

**ACLARACIÓN**

7.- *“Derivado del análisis a la información y documentación proporcionada por la entidad fiscalizada referente al capítulo 1000 Servicios Personales, se verifico en el Concentrado de nóminas de sueldos, salarios, compensaciones y demás remuneraciones pagadas, así como en las pólizas contables con su documentación soporte, consistente en dispersiones de nómina, listas de raya, oficios y comprobantes fiscales digitales por internet, que integraron la muestra de auditoría, que se realizaron pagos por concepto de compensaciones extraordinarias a doce servidores públicos, por un importe de 837,614.99 pesos (ochocientos treinta y siete mil seiscientos catorce pesos 99/100 M.N., de las cuales no presentan documentación que justifique los trabajos extraordinarios realizados para que se les haya otorgado dicha compensación.”*

En respuesta, la entidad fiscalizada presentó para su valoración, diversa información y /o documentación con la finalidad de atender este resultado.



*“Una vez analizada la información y/o documentación proporcionada por la entidad fiscalizada, la Auditoría Superior del Estado de Guerrero determino que es suficiente para aclarar el importe de 170,410.01 pesos (ciento setenta mil cuatrocientos diez pesos 01/100 M.N.), toda vez que acredita que el pago realizado al empleado J. Jesús Solís Zavaleta por un importe de 56,995.67 ( cincuenta y seis mil novecientos noventa y cinco pesos 97/100 M.N. ) corresponde a su indemnización por finiquito, así mismo presentó la documentación que acredita los trabajos extraordinarios realizados por los empleados Nicolás Rodríguez Memije por un importe de 53,357.07 pesos ( cincuenta y tres mil trescientos cincuenta y siete pesos 07/100 M.N. ) y Misael Domínguez García por un importe de 60,057.27 pesos ( sesenta mil cincuenta y siete pesos 27/100M.N. ) quedando subsistente el importe de 667,204.98 ( seiscientos sesenta y siete mil doscientos cuatro pesos 98/100 M.N. ) en virtud de que se realizaron pagos por concepto de compensaciones extraordinarias, de las cuales no presenta la documentación que justifique los trabajos extraordinarios realizados para que se hayan otorgado dichas compensaciones.”*

De lo anterior expuesto se desprendió lo siguiente:

**2023-B-CF-59P-027-2024703/01 Pliego de Observaciones.**

*“La Auditoría Superior del Estado de Guerrero emite pliego de Observaciones, en virtud de que se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública por un importe de 667,204.98 (seiscientos sesenta y siete mil doscientos cuatro pesos 98/100) mas los intereses generados desde su disposición hasta su reintegro a la cuenta bancaria de la entidad fiscalizada, en razón de que se presentaron pagos por concepto de compensaciones extraordinarias, de las cuales no presenta la documentación que justifique los trabajos extraordinarios realizados para que se haya otorgado dichas compensaciones.”*

**ARGUMENTOS JUSTIFICATIVOS PARA SU ATENCIÓN**

Como resultado de la notificación de los resultados finales y tras realizar las investigaciones pertinentes, se presenta la documentación comprobatoria que respalda el pago de la compensación por los trabajos extraordinarios realizados. Asimismo cabe señalar que, en los expedientes correspondientes de esta entidad, Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala, no se encontraron los nombramientos oficiales de cada uno de los empleados detallados, los cuales respalden los puestos que, según nómina y documentos probatorios, desempeñaban. A continuación, se presenta el detalle correspondiente:



N/P	NOMBRE	Importe de la compensación extraordinaria según Concentrado de nóminas
1	Fernando Moyo Olivares	\$ 56,301.32
2	Mirna Farina Sandoval	75,126.95
3	Cristina García Velázquez	69,578.00
4	Davic López Rodríguez	71,524.52
5	Adrián Israel Nájera Suárez	79,109.70
6	Inocencio Román Ortiz	94,623.68
7	Abdiel Álvarez Crisanto	57,535.39
8	Felipe Facundo Adán	66,595.42
9	Maritoña Ramírez Guerrero	88,687.84
10	J. Jesús Solís Zavaleta	8,122.16
	<b>Total Compensación</b>	\$ <b>667,204.98</b>

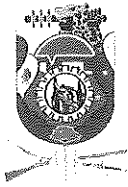
A continuación, se detallan las actividades realizadas por cada personal integrante de la relación antes mencionada, detallando en que pólizas se encuentra incluida dicha información, indicando de manera precisa las tareas ejecutadas por cada uno de ellos, como a continuación se indica

**FERNANDO MOYO OLIVARES.-**

**Operador de Planta Potabilizadora**

**Número de Empleado. - 099**

No. de póliza	Fecha	Importe	Concepto
C00190	27/02/2023	6,948.48	Cubrir personal que salió de vacaciones
C00304	14/04/2023	2,254.25	Trabajos realizados fuera de horario laboral (Recorrido con personal de jurisdicción a revisar los pozos y rebombes que se cloran, a la presa, para la verificación de niveles de agua)
C00351	27/04/2023	7,316.52	Cubrir personal que salió de vacaciones
C00541	29/06/2023	1,225.87	Trabajos realizados fuera de horario laboral (Reparación dosificador pozo 8)
C00595	14/07/2023	12,997.66	Trabajos realizados fuera de horario laboral (desazolve y limpieza del área de la presa De captación y desarenador
C00837	29/09/2023	12,779.27	Trabajos realizados fuera de horario laboral (desazolve y limpieza del área de la presa De captación y desarenador
C01118	29/12/2023	12,779.27	Trabajos realizados fuera de horario laboral (desazolve y limpieza del área de la presa De captación y desarenador
		<b>56,301.32</b>	



- **(ANEXO I)** Se presenta la documentación soporte que ampara los pagos antes mencionados como son:

- Oficio de autorización
- Orden de trabajo.
- Bitácora fotográfica
- Informe del Reloj Checador

**MIRNA FARINA SANDOVAL**

**Asistente Contable**

**Número de Empleado. - 104**

No. de póliza	Fecha	Importe	Concepto
C00032	13/01/2023	6,491.64	Cierre del ejercicio fiscal 2022.
C00190	27/02/2023	14,062.49	Presupuesto de ingresos 2023, 4to trim. 2022 transparencia y 3era evaluación 2022 sevac.
C00455	30/05/2023	12,183.24	1er. Trim. Transparencia 2023 y 1er. Trim. 2023 SEVAC, Cta. Publica 2022
C00623	28/07/2023	15,581.40	Informe financiero semestral ejercicio fiscal 2023.
C00780	14/09/2023	13,404.09	2do. Trim. 2023 transparencia, 2da. Evaluación 2023 SEVAC.
CO1118	29/12/2023	13,404.09	3er. Trim transparencia, 3era. Evaluación 2023 SEVAC y y reconocimiento de transparencia de la evaluación del ejercicio fiscal 2022.
	<b>TOTAL</b>	<b>75,126.95</b>	

- **(ANEXO II)** Se presenta la siguiente documentación que justifica el pago de las compensaciones extraordinarias detalladas, los cuales son los siguientes:

- Oficio de solicitud de compensación por parte de la empleada C. Mirna Farina Sandoval.
- Oficio de solicitud de compensación por parte de su jefe inmediato al área de la dirección administrativa.
- Ficha de solicitud y autorización del pago de compensación, donde firma el director administrativo y el director general, respectivamente.



- Oficio de autorización del pago.
- Comprobante de los trabajos realizados que justifican el pago realizado.
- Comprobante de los registros en el reloj checador por el tiempo extraordinario de trabajo.

**CRISTINA GARCÍA VELAZQUEZ**

**Asistente Contable**

**Número de Empleado. - 141**

No. de póliza	Fecha	Importe	Concepto
C00032	13/01/2023	6,413.37	Cierre del ejercicio fiscal 2022.
C00267	30/03/2023	12,354.16	Presupuesto de egresos, 4to trim. 2022 transparencia y 3era evaluación 2022 sevac.
C00455	30/05/2023	12,317.60	1er. Trim. Transparencia 2023 y 1er. Trim. 2023 SEVAC , Cta. Publica 2022
C00677	14/08/2023	12,481.32	Informe financiero semestral ejercicio fiscal 2023
C00780	14/09/2023	13,003.12	2do. Trim. 2023 Transparencia, 2da. Evaluación 2023 SEVAC.
C01118	29/12/2023	13,008.43	3er. Trim transparencia, 3era. Evaluación 2023 SEVAC y reconocimiento de transparencia de la evaluación del ejercicio fiscal 2022.
	<b>TOTAL</b>	<b>69,578.00</b>	

- **(ANEXO III)** Se presenta la siguiente documentación que justifica el pago de las compensaciones extraordinarias detalladas, los cuales son los siguientes:
  - Oficio de solicitud de compensación por parte de la empleada C. Cristina García Velázquez.
  - Oficio de solicitud de compensación por parte de su jefe inmediato al área de la dirección administrativa.
  - Ficha de solicitud y autorización del pago de compensación, donde firma el director administrativo y el director general, respectivamente.
  - Oficio de autorización del pago.
  - Comprobante de los trabajos realizados que justifican el pago realizado.
  - Comprobante de los registros en el reloj checador por el tiempo extraordinario de trabajo.



**FELIPE FACUNDO ADÁN**

**Encargado de Ingresos y Egresos**

**Número de Empleado. - 066**

No. de póliza	Fecha	Importe	Concepto
C00031	13/01/2023	6,392.70	Inventario de bienes muebles e inmuebles, supervisión captura diaria de ingresos y egresos, supervisión de gastos, supervisión de facturas emitidas (cierre del ejercicio fiscal 2022)
C00269	30/03/2023	11,199.05	4to trim 2022 transparencia y 3era trim 2022 SEVAC.
C00501	13/06/2023	11,904.76	Elaboración cta. Publica 2022, 1er. Trim SEVAC 2023.
C00593	14/07/2023	11,199.05	Levantamiento físico de inventario bienes muebles e inmuebles, Informe financiero semestral 2023.
C00836	29/09/2023	12,949.93	2do. Trim 2023 transparencia y 2do trim. 2023 SEVAC.
C01116	29/12/2023	12,949.93	3er. Trim 2023 transparencia y reconocimiento de transparencia de la evaluación del ejercicio fiscal 2022.
	<b>TOTAL</b>	<b>66,595.42</b>	

- **(ANEXO IV)** Se presenta la siguiente documentación que justifica el pago de las compensaciones extraordinarias detalladas, los cuales son los siguientes:
  - Oficio de solicitud por parte del empleado Felipe Facundo Adán.
  - Ficha de solicitud y autorización, donde firma el director administrativo y el director general, respectivamente.
  - Oficio de autorización del pago.
  - Comprobante de los trabajos realizados que justifican el pago realizado.
  - Comprobante de los registros en el reloj checador por el tiempo extraordinario de trabajo.



**ABDIEL ALVAREZ CRISANTO**  
Encargado de Compras  
Número de Empleado. - 062

No. de póliza	Fecha	Importe	Concepto
C00031	13/01/2023	11,552.29	Apoyo en el Cierre del ejercicio 2022.
C00303	14/04/2023	9,033.57	Apoyo en la documentación solicitada por la ASE, para la fiscalización de la cuenta pública 2022.
C00501	13/06/2023	12,716.17	Apoyo en la elaboración de la documentación de la cuenta pública 2022.
C00724	30/08/2023	13,406.52	Apoyo en la entrega de información y documentación para atender la recomendación de la auditoría del ejercicio fiscal 2022.
C00975	30/11/2023	2,543.24	Reparación fuga de agua en la col. Juan Rulfo.
C01034	14/12/2023	8,283.60	3er. Trim. transparencia, 3era. Evaluación 2023 SEVAC.
	<b>TOTAL</b>	<b>57,535.39</b>	

- **(ANEXO V)** Se presenta la documentación soporte que ampara los pagos antes mencionados como son:
  - Oficio de solicitud por parte del empleado Abdiel Álvarez Crisanto.
  - Ficha de solicitud y autorización, donde firma el director administrativo y el director general, respectivamente.
  - Oficio de autorización del pago.
  - Comprobante de los trabajos realizados que justifican el pago realizado.
  - Comprobante de los registros en el reloj checador por el tiempo extraordinario de Trabajo



**INOCENCIO ROMÁN ORTÍZ**  
Director Administrativo  
Número de Empleado. - 061

No. de póliza	Fecha	Importe	Concepto
C00303	14/04/2023	25,953.76	Elaboración e integración de la auditoría del ejercicio fiscal 2022.
C00501	13/06/2023	12,716.17	Elaboración e integración de la cuenta pública 2022, 1er. Trim 2023 de transparencia y 1er. Trim 2023 de SEVAC.
C00621	28/07/2023	25,953.76	Elaboración e integración del informe financiero semestral de ejercicio fiscal 2023.
C00725	30/08/2023	1,428.57	Elaboración e integración de la información de las recomendaciones de la auditoría del ejercicio fiscal 2022.
C00783	14/09/2023	14,285.71	Elaboración y supervisión del 2do trim. 2023 de transparencia y 2do. Trim. 2023 de SEVAC.
C01116	29/12/2023	14,285.71	Coordinación de la carga del 3er. Trim 2023 transparencia, 3er trim. De SEVAC y reconocimiento de transparencia de la evaluación del ejercicio fiscal 2022
	<b>TOTAL</b>	<b>94,623.68</b>	

- **(ANEXO VI)** Se presenta la siguiente documentación que justifica el pago de las compensaciones extraordinarias detalladas, los cuales son los siguientes:
  - Oficio de solicitud por los resultados obtenidos de parte del Auditor Interno.
  - Ficha de solicitud y autorización, donde firma el director administrativo y el director general, respectivamente.
  - Comprobante de los trabajos realizados que justifican el pago realizado.
  - Comprobante de los registros en el reloj checador por el tiempo extraordinario de trabajo.





**DAVIC LÓPEZ RODRIGUEZ**

**Director General**

**Número de Empleado. - 056**

No. de póliza	Fecha	Importe	Concepto
C00453	30/05/2023	34,333.69	Coordinación de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2022 y de la coordinación de la auditoria de la fiscalización de la cuenta pública 2022.
C00621	28/07/2023	34,333.69	Coordinación del informe financiero semestral del ejercicio fiscal 2023 y coordinación del 1ero y 2do trim. Del ejercicio fiscal 2023 de transparencia.
C00725	30/08/2023	2,857.13	Coordinación de la solventación de la fiscalización de la auditoria del ejercicio fiscal 2022.
	<b>TOTAL</b>	<b>71,524.51</b>	

- **(ANEXO VII)** Se presenta la siguiente documentación que justifica el pago de las compensaciones extraordinarias detalladas, los cuales son los siguientes:
  - Oficio de solicitud por los resultados obtenidos de parte del Auditor Interno.
  - Ficha de solicitud y autorización, donde firma el director administrativo y el Auditor Interno, respectivamente.
  - Comprobante de los trabajos realizados que justifican el pago realizado.
  - Comprobante de los registros en el reloj checador por el tiempo extraordinario de trabajo.



**ADRIÁN ISRAEL NÁJERA SUÁREZ**

**Contralor Interno**

**Número de Empleado. - 057**

No. de póliza	Fecha	Importe	Concepto
C00269	30/03/2023	19,443.57	Supervisión y revisión de la integración de la auditoria del ejercicio fiscal 2022.
C00453	30/05/2023	12,716.17	Supervisión y revisión de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2022.
C00593	14/07/2023	19,443.57	Supervisión y revisión del informe financiero semestral del ejercicio fiscal 2023.
C00783	14/09/2023	13,753.20	Supervisión de los trabajos del 2do trim. 2023 de transparencia y 2do trim. de 2023 de SEVAC.
C01116	29/12/2023	13,753.19	Supervisión del 3er. Trim 2023 transparencia, 3er trim. De SEVAC y reconocimiento de transparencia de la evaluación del ejercicio fiscal 2022
	<b>TOTAL</b>	<b>79,109.70</b>	

- **(ANEXO VIII)** Se presenta la siguiente documentación que justifica el pago de las compensaciones extraordinarias detalladas, los cuales son los siguientes:
  - Oficio de solicitud por los resultados obtenidos de parte del Auditor Interno.
  - Ficha de solicitud y autorización, donde firma el director administrativo y el Director General, respectivamente.
  - Comprobante de los trabajos realizados que justifican el pago realizado.
  - Comprobante de los registros en el reloj checador por el tiempo extraordinario de trabajo.



**MARITOÑA RAMIREZ GUERRERO**  
**Encargada de Recursos Humanos**  
**Número de Empleado. - 103**

No. de póliza	Fecha	Importe	Concepto
C00032	13/01/2023	10,473.91	Elaboración y proyección del pago de la plantilla de personal para integración de presupuesto de egresos Apoyo en el área de cajas para coordinar a los usuarios y agilizar los trámites que realizan.
C00230	14/03/2023	16,899.74	Elaboración de la integración de documentación solicitada por la auditoría para la fiscalización de la cuenta pública 2022.
C00455	30/05/2023	12,716.17	Apoyo en la elaboración de documentación para la integración de la cuenta pública 2022.
C00598	14/07/2023	19,723.37	Apoyo en la elaboración de documentos para el informe financiero semestral 2023
C00723	30/08/2023	1,307.53	Apoyo en la elaboración para atender las recomendaciones de la auditoría 2022-D-59P-027-2023
C00780	14/09/2023	13,783.56	Apoyo en integración de documentación SEVAC Y transparencia.
E00692	29/12/2023	13,783.56	Apoyo en la elaboración de fracciones tercer trimestre transparencia y SEVAC tercera evaluación
	<b>TOTAL</b>	<b>88,687.84</b>	

- **(ANEXO IX)** Se presenta la siguiente documentación que justifica el pago de las compensaciones extraordinarias detalladas, los cuales son los siguientes:
  - Oficio de solicitud por los resultados obtenidos de parte del Auditor Interno.
  - Ficha de solicitud y autorización, donde firma el director administrativo y el director general, respectivamente.
  - Comprobante de los trabajos realizados que justifican el pago realizado.



**J. JESÚS SOLÍS ZAVALA**

**Encargado de Contratos**

**Número de Empleado. - 069**

No. de póliza	Fecha	Importe	Concepto
C501	13/06/2023	8,122.16	Escaneo de los contratos para el archivo digital
<b>TOTAL</b>		<b>8,122.16</b>	

- **ANEXO X** Se presenta la siguiente documentación que justifica el pago de las compensaciones extraordinarias detalladas, los cuales son los siguientes:
  - Oficio de solicitud por los resultados obtenidos de parte del Auditor Interno.
  - Ficha de solicitud y autorización, donde firma el director administrativo y el director general, respectivamente.
  - Comprobante de los registros en el reloj checador por el tiempo extraordinario de trabajo.

Derivado de lo expuesto anteriormente y de la documentación que se adjunta, solicito respetuosamente que se realice la valoración de los documentos presentados. Para tal efecto, se entregan un total de seis tomos, organizados en carpetas LeFort debidamente selladas y foliadas, con un total de 2,107 fojas numeradas del 001 al 2107 así como un dispositivo USB que contiene la misma información en formato digital.

Sin más por el momento y aprovechando el medio para enviarle un cordial saludo, quedo a la orden para cualquier duda y/o aclaración de la información presentada.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**C.F. CARLOS BALBUENA SCHIAFFINI**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE LA CAPAMI**

